



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2025 Entidad: 582-0000-0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
 No. CUR: 835 Tipo Registro: DEV
 Monto: 160,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 160,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Deducción Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 160,00

Estado: APROBADO Descripción: BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE COTOPAXI DEL 11 AL 13 DE JUNIO DE 2025 DE LA SRTA. BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE, SERVIDORA DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LAS
 Cuenta Monetaria No.: 2206154485

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	30/06/2025	160,00	0,00
Sub - Total				160,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00
Total Deducciones:					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 160,00

Zimbra:

veronica.molina@tce.gob.ec

CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 835

De : VERONICA DE LOS ANGELES MOLINA BARRIGA mar, 01 de jul de 2025 10:11
<veronica.molina@tce.gob.ec> 1 ficheros adjuntos

Asunto : CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 835

Para : STEPHANIE PAULETTE BRITO MATAMOROS
<stephanie.brito@tce.gob.ec>

Para o CC : PATRICIA CRISTINA MALDONADO
<patricia.maldonado@tce.gob.ec>

Estimado:

Para conocimiento.

Saludos Cordiales

--
Mgs. Verónica Molina Barriga
Tesorera
Dirección Administrativa Financiera
Tribunal Contencioso Electoral
3815000 ext. 720

 **CUR 835 STEPHANI BRITO.pdf**
82 KB

28/30

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028	06	2025	835 828
Tipo Documento Respaído		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2025-0590-M	319

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	0706401544	BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	FY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE.- VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE COTOPAXI DEL 11 AL 13 DE JUNIO DE 2025 DE LA SRTA. BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE, SERVIDORA DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 476-2025-TCE Y 186-2025-TCE (ACUMULADA).

R. 27-06-2025

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		

*14140'
29.06.2025*

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026	06	2025	835 828
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2025-0590-M	319
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0700401544 BRITO MATAMOROS STEPHANE PALETTE				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		

27/30

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rpt		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	025	08	2025	828
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		319	
		No.		TCE-5G-2025-0000-M	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	0706401544 BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	USO	FTE	ORG	N. Proct.	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viáticos y Subsistencias en el Interior.	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE - VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE COTOPAXI DEL 11 AL 13 DE JUNIO DE 2025 DE LA SRTA. BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE, SERVIDORA DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 476-2025-TCE Y 188-2025-TCE (ACUMULADA).

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/06/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	025	06	2025
				No. Original
				828
				828
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2025-0590-M
				No. Expediente
				319
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	6708401544	BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE		

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 25/06/2025	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



FORMULARIO DE PAGO DE VIÁTICOS				
FECHA:	25/06/2025			
No. FONDO	01	LÍNEA PRESUPUESTAL	ACTIVO DEL FUNCIONARIO	CARGO
	0706401544	SECRETARIA GENERAL	STEPHANIE BRITO MATAJORS	NOTIFICADOR-CITADOR

LUGAR Y FECHA DE LA COMBÓN						
NIVEL	LUGAR DE LA COMBÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA LLEGADA	DÍAS VIÁTICO	VALOR VIÁTICO	TOTAL
2	LA MANÁ-PANGUA/ COTOPAXI	11/6/2025	13/6/2025	2	80	160

VIÁTICO	
100%	\$ 160,00

		70% JUSTIFICATIVOS		112,00		
FACTURAS	CONCEPTO	BASE 12%	BASE 0%	15% IVA	OTROS	TOTAL
001-001-000002265	ALIMENTACIÓN	0,00	8,00	0,00	0,00	8,00
001-001-00000983	ALIMENTACIÓN	0,00	8,00	0,00	0,00	8,00
001-001-000002667	ALIMENTACIÓN	0,00	8,00	0,00	0,00	8,00
001-001-000002256	HOSPEDAJE	34,78	0,00	5,22	0,00	40,00
001-100-000000018	ALIMENTACIÓN	4,34	0,00	0,66	0,00	5,00
001-001-000002257	HOSPEDAJE	34,78	0,00	5,22	0,00	40,00
001-001-000000504	ALIMENTACIÓN	0,00	8,00	0,00	0,00	8,00
TOTAL FACTURAS		73,90	32,00	11,90	0,00	116,90

LIQUIDACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS					
DETALLE	Subtotal	15% IVA	0% IVA	Total	
VIÁTICO					160,00
30% NO JUSTIFICABLE					48,00
70% A JUSTIFICAR					112,00
TOTAL FACTURA					116,90
TOTAL RECONOCIDO (VALOR A RENDIR)					160,00
ANTICIPO					0,00
VALOR A PAGAR					0,00

POR PAGAR A FAVOR DEL FUNCIONARIO	116,90
-----------------------------------	--------

CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN	5,00
--	------

EN DEBERO	
-----------	--

VIÁTICOS AL INTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014. Última modificación el 19 de julio de 2016, Artículo 9

OBSERVACIONES:

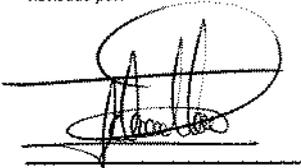
En la factura No. 001-100-000000018 solo se considera 1 consumo de alimentación (papipollo).

Realizado por:



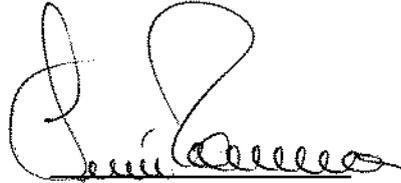
Mtr. Alex Gándara H.
CONTROL PREVIO

Revisado por:



Mgs. Fabián Hidalgo
PRESUPUESTO

CUR COMPROMISO 828

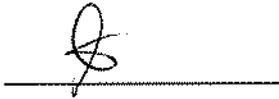


Mgs. Iván Romero
CONTABILIDAD

 R. 27-06-2025

Mgs. Verónica Molina
TESORERÍA

Aprobado por:



Dra. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0644-M

Quito, 19 de junio de 2025

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Informes de servicios institucionales, Cotopaxi

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

19.06.2025
Procesador conforme a nombramiento vigente.
FERNANDO JARAMILA
JUAN CARLOS GARCIA

Para los fines pertinentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016, remito a usted los informes de servicios institucionales de la señorita Stephanie Brito Matamoros, Notificadora / Citadora, y del señor Cooper Viscarra Aguilar, conductor del Tribunal, del viaje que realizaron a la provincia de Cotopaxi, del 11 al 13 de junio de 2025.

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



Referencias:
- TCE-SG-2025-0590-M

nymc

DIRECCION ADMINISTRATIVA
VISTO BUENO EN CONTROL INTERNO
20-06-2025
Alvarado 09:30

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR
19/06/2025 16:41
Amay

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0590-M

FECHA DE INFORME
19 DE JUNIO DE 2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE

PUESTO QUE OCUPA:
NOTIFICADORA - CITADORA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
LA MANÁ, PANGUA / COTOPAXI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
SECRETARÍA GENERAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
VISCARRA AGUILAR COOPER ZENON
BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DETALLE DE ACTIVIDADES:

MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025:

- 08h30 Salida en el vehículo institucional de placas PEQ-0820, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con el señor Cooper Viscarra, conductor del Tribunal Contencioso Electoral.
- 12h00 Almuerzo.
- 14h00 Arribo al cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi.
- 14h05 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Cooper Viscarra, conductor del Tribunal, a las calles San Pablo y 27 de Noviembre en el cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi.
- 14h10 Llegamos a la dirección antes mencionada.
- 14h14 Procedí a entregar la primera boleta de citación de la señora Johanna Alexandra Umajinga Vega, responsable del manejo económico de la dignidad de concejales rurales y urbanos del cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, auspiciados por la Organización Política Partido Sociedad Patriótica, Lista 3, en su lugar de trabajo ubicado en la calles San Pablo y 27 de Noviembre, a través de la señora Gladys Ximena Umajinga Vega, quien se identificó como la hermana de la señora Johanna Alexandra Umajinga Vega, por cuanto la misma no se encontraba en el lugar, con el contenido del auto de acumulación de fecha 06 de junio de 2025 dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 186-2025-TCE (ACUMULADA), a la citación se adjuntó las copias certificadas de la denuncia y escrito de aclaración de la causa 480-2025-TCE, misma que fue acumulada a la presente causa, además de un CD-R con el contenido del expediente íntegro de la referida causa en formato digital.
- 14h45 Salida del cantón La Maná, provincia de Cotopaxi
- 17h35 Llegada al cantón Pangua, provincia de Cotopaxi.
- 17h40 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Cooper Viscarra, conductor del Tribunal, a la calle principal Av. General Enríquez Gallo, entre las calles Ramón Campaña y Luis Benedicto Tovar, frente al parque principal en la parroquia matriz, el Sagrado Corazón de Jesús del cantón Pangua, provincia de Cotopaxi.
- 17h45 Llegada a la dirección antes mencionada.
- 17h50 Procedí a fijar la primera boleta de citación, del señor Wilson Geovanny Correa Ocaña, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, en su oficina ubicada en el edificio institucional de la Alcaldía del cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, por cuanto no había perdona alguna que pudiera recibir la citación. A la citación se adjuntó el contenido del auto de admisión de fecha 03 de junio de 2025, dictado por el magister Guillermo Ortega Caicedo, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 476-2025-TCE, las copias certificadas del escrito inicial de la denuncia y de su posterior aclaración, y un (01) dispositivo magnético que contiene el expediente íntegro de la referida causa en formato digital.

19h00 Revisión de documentos.

20h00 Cena.

22h00 Pernocté en el cantón Pangua, provincia de Cotopaxi.

JUEVES 12 DE JUNIO DE 2025:

07h30 Desayuno.

08h00 Nos trasladamos conjuntamente, con el señor Cooper Viscarra, conductor del Tribunal, a la calle principal, a la Av. General Enríquez Gallo, entre las calles Ramón Campaña y Luis Benedicto Tovar, frente al parque principal en la parroquia matriz, el Sagrado Corazón de Jesús del cantón Pangua, provincia de Cotopaxi.

08h10 Llegada al lugar antes mencionando.

08h27 Procedí a entregar la segunda boleta de citación del señor Wilson Geovanny Correa Ocaña, en su calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, a través del señor Álvaro Jesús Sevilla Aliatis, Secretario General del (GAD) Municipal de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, del cantón Pangua, Provincia de Cotopaxi, con el contenido del auto de admisión de fecha 03 de junio de 2025 dictado por el magíster Guillermo Ortega Caicedo, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 476-2025-TCE, a la citación se adjuntó las copias certificadas del escrito inicial de la denuncia y de su posterior aclaración, con un (01) dispositivo magnético que contiene el expediente íntegro de la causa en formato digital.

08h30 Salida del Cantón Pangua, provincia de Cotopaxi.

10h30 Llegada al cantón La Maná, provincia de Cotopaxi.

10h40 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Cooper Viscarra, conductor del Tribunal, a las calles San Pablo y 27 de Noviembre en el cantón La Maná, provincia de Cotopaxi

10h45 Llegada a la dirección antes mencionada.

10h48 Procedí a citar en persona con la segunda boleta de citación, a la señora Johanna Alexandra Umajinga Vega, responsable del manejo económico de la dignidad de concejales rurales y urbanos del cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, auspiciados por la Organización política Partido Sociedad Patriótica, Lista 3, con el contenido del auto de acumulación de fecha 06 de junio de 2025 dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 186-2025-TCE (ACUMULADA), a la citación se adjuntó las copias certificadas de la denuncia y escrito de aclaración de la causa 480-2025-TCE, misma que fue acumulada a la presente causa, además de un CD-R con el contenido del expediente íntegro de la referida causa en formato digital.

12h30 Almuerzo.

13h14 Salida del cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi.

14h40 Llegada al cantón Pangua, provincia de Cotopaxi.

16h30 Revisión de documentos para las citaciones del día siguiente.

20h30 Cena

21h30 Pernocté en el cantón Pangua, provincia de Cotopaxi.

VIERNES 13 DE JUNIO DE 2025:

08h00 Nos trasladamos conjuntamente, con el señor Cooper Viscarra, conductor del Tribunal, a la calle principal, a la Av. General Enríquez Gallo, entre las calles Ramón Campaña y Luis Benedicto Tovar, frente al parque principal en la parroquia matriz, el Sagrado Corazón de Jesús del cantón Pangua, provincia de Cotopaxi

08h15 Llegada al lugar antes mencionado.

08h22 Procedí a entregar la tercera boleta de citación al señor Wilson Geovanny Correa Ocaña, en su calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, a través del señor Álvaro Jesús Sevilla Aliatis, Secretario General del (GAD) Municipal de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, del cantón Pangua, Provincia de

Cotopaxi, con el contenido del auto de admisión de fecha 03 de junio de 2025 dictado por el magíster Guillermo Ortega Caicedo, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 476-2025-TCE, a la citación se adjuntó las copias certificadas del escrito inicial de la denuncia y de su posterior aclaración, con un (01) dispositivo magnético que contiene el expediente íntegro de la causa en formato digital.

08h30 Salida del cantón Pangua, provincia de Cotopaxi.

10h00 Desayuno.

14h35 Llegada al Tribunal Contencioso Electoral, en el cantón Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- El 11 de junio de 2025 Procedí a entregar la primera boleta de citación de la señora Johanna Alexandra Umajinga Vega, responsable del manejo económico de la dignidad de concejales rurales y urbanos del cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, auspiciados por la Organización política Partido Sociedad Patriótica, Lista 3, en su Lugar de trabajo, ubicado en la calles San Pablo y 27 de Noviembre, a través de la señora Gladys Ximena Umajinga Vega, quien se identificó como la hermana de la señora Johanna Alexandra Umajinga Vega, por cuanto la misma no se encontraba en el lugar en estos momentos, con el contenido del auto de acumulación de fecha 06 de junio de 2025 dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 186-2025-TCE (ACUMULADA), a la citación se adjuntó las copias certificadas de la denuncia y escrito de aclaración de la causa 480-2025-TCE, misma que fue acumulada a la presente causa, además de un CD-R con el contenido del expediente íntegro de la referida causa en formato digital.
- El 11 de junio de 2025 Procedí a fijar la primera boleta de citación del señor Wilson Geovanny Correa Ocaña, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, en su oficina ubicada en el edificio institucional de la Alcaldía del cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, por cuanto no hubo persona alguna para recibirla. A la citación se adjuntó el contenido del auto de admisión de fecha 03 de junio de 2025, dictado por el magíster Guillermo Ortega Caicedo, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 476-2025-TCE, las copias certificadas del escrito inicial de la denuncia y de su posterior aclaración, un (01) dispositivo magnético que contiene el expediente íntegro de la referida causa en formato digital.
- El 12 de junio de 2025 Procedí a entregar la segunda boleta de citación del señor Wilson Geovanny Correa Ocaña, en su calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, a través del señor Álvaro Jesús Sevilla Aliatis, Secretario General del (GAD) Municipal de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, del cantón Pangua, Provincia de Cotopaxi, con el contenido del auto de admisión de fecha 03 de junio de 2025 dictado por el magíster Guillermo Ortega Caicedo, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 476-2025-TCE, a la citación se adjuntó las copias certificadas del escrito inicial de la denuncia y de su posterior aclaración, con un (01) dispositivo magnético que contiene el expediente íntegro de la causa en formato digital.
- El 12 de junio de 2025 Procedí a citar en persona con la segunda boleta de citación a la señora Johanna Alexandra Umajinga Vega, responsable del manejo económico de la dignidad de concejales rurales y urbanos del cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, auspiciados por la Organización política Partido Sociedad Patriótica, Lista 3, con el contenido del auto de acumulación de fecha 06 de junio de 2025 dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 186-2025-TCE (ACUMULADA), a la citación se adjuntó las copias certificadas de la denuncia y escrito de aclaración de la causa 480-2025-TCE, misma que fue acumulada a la presente causa, además de un CD-R con el contenido del expediente íntegro de la referida causa en formato digital.
- El 13 de junio de 2025 Procedí a entregar la tercera boleta de citación del señor Wilson Geovanny Correa Ocaña, en su calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, a través del señor Álvaro Jesús Sevilla Aliatis, Secretario General del (GAD) Municipal de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, del cantón Pangua, Provincia de Cotopaxi, con el contenido del auto de admisión de fecha 03 de junio de 2025 dictado por el magíster Guillermo Ortega Caicedo, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 476-2025-TCE, a la citación se adjuntó las copias certificadas del escrito inicial de la denuncia y de su posterior aclaración, con un (01) dispositivo magnético que contiene el expediente íntegro de la causa en formato digital.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
11-06-2025 ✓	001-001-000002655 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	08,00 ✓
11-06-2025 ✓	001-001-00000256 ✓	HOSPEDAJE ✓	40,00 ✓
12-06-2025 ✓	001-100-00000018 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	07,99 ✓
12-06-2025 ✓	001-001-000000983 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	08,00 ✓
12-06-2025 ✓	001-001-000002667 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	08,00 ✓
12-06-2025 ✓	001-001-00000257 ✓	HOSPEDAJE ✓	40,00 ✓
13-06-2025 ✓	001-001-000000504 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	08,00 ✓
TOTAL			119,99

ARTE	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	11-06-2025 ✓	13-06-2025 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:30 ✓	14:35 ✓	

HORA
hh:mm

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEQ-0820	QUITO - LA MANÁ ✓	11-06-2025 ✓	08:30 ✓	11-06-2025 ✓	14:00 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEQ-0820	LA MANÁ - PANGUA ✓	11-06-2025 ✓	14:45 ✓	11-06-2025 ✓	17:35 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEQ-0820	PANGUA - LA MANÁ ✓	12-06-2025 ✓	08:30 ✓	12-06-2025 ✓	10:30 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEQ-0820	LA MANÁ - PANGUA ✓	12-06-2025 ✓	13:14 ✓	12-06-2025 ✓	14:40 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEQ-0820	PANGUA - QUITO ✓	13-06-2025 ✓	08:30 ✓	13-06-2025 ✓	14:35 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 SRTA. BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 MGTR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL TCE	 MGTR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL TCE



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 10261

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-06-11 Hora 08:30 Hasta 2025-06-13 Hora 23:59

Motivo Cumplimiento de citaciones dispuestas por el señor juez, magister Guillermo Ortega Caicedo, en el Auto de Admisión de 03 de junio de 2025, las 12h31, dentro de la Causa No. 476-2025-TCE; y, el señor juez, doctor Fernando Muñoz Benítez, en el Auto de Acumulación de 06 de junio de 2025, a las 15h40, dentro de la Causa No. 186-2025-TCE (Acumulada).

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-06-10

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2025-0590-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino COTOPAXI

Kilometraje Inicio 211176

Kilometraje Fin 211981

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres VISCARRA AGUILAR COOPER ZENON

Cargo CHOFER

Número de Cédula / Pasaporte 1708717135

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEQ0820

Marca / Modelo LUV D-MAX 2.4L CD TM 4X2

Color PLATEADO

Número Matrícula 1057029

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes

Cargo SECRETARIO GENERAL

Realizado Por GUTIERREZ MORALES MARCO VINICIO

Fecha de Emisión 2025-06-10 18:39



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



21/30

SERVICIOS INSTITUCIONALES
HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS

INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V- 2025- 0034

NOMBRE DEL CONDUCTOR: COOPER VISCARRA
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: STEPHANIE BRITO

MARCA: COOPER TIPO: GAMBONERA MODELO: LUX 3-WIRE PLACA: PEG0912
VEHÍCULO TCE Nro.: 03
LUGAR DE COMISIÓN: CARAPAZ - LA MANA - PUNZO
KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: 805 km
KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 211176 km
KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 211981 km

ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: 11-06-2025 ✓ HORA DE SALIDA: 08:30 AM ✓
FECHA DE LLEGADA: 10-06-2025 ✓ HORA DE LLEGADA: 14:35 ✓

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
11-06-2025	Salida desde Casa de la Gerencia Brito con dirección hacia la Municipalidad de Carapaz al centro de la MANA, luego al centro la casa ciudad de la primera planta, después avanzamos para PUNZO luego hacia una zona de siembra de papas para el fin.	
	HORA DE SALIDA: 08:30 AM HORA DE LLEGADA: 14:35	PUNZO \$ 15.00 CARAPAZ \$ 15.00
12-06-2025	En esta mañana emprendimos la segunda comisión, después viajamos hacia LA MANA para entregar la cantidad de 200 kg de papas para el fin.	
13-06-2025	Retorno de casa en el día de hoy después hacia PUNZO para el fin.	
	HORA DE SALIDA: 08:30 AM HORA DE LLEGADA: 14:35	PUNZO \$ 15.00 CARAPAZ \$ 15.00
	TOTAL	\$ 60.00

[Signature]
CONDUCTOR

[Signature]
SERVICIOS INSTITUCIONALES

20/30

Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE N° Aut. SRI. 1132850559
ASADERO LA CASERITA DEL SABOR **NOTA DE VENTA**
 URIARTE CARRERA SONIA DEL CARMEN
 RUC.: 1716449358001 **NO. 001-001-000002655**
 Dir.: Calabi SN y Gonzalo Albarracin F. Aut.: 05/Mayo/2025
 LA MANÁ - COTOPAXI F. Cad.: 05/Mayo/2026
 Fecha, 11-06 del 20 25
 Sr(es) Stephanie Brito Matamoros
 R.U.C. 0706401544 Guía Remisión:
 Dirección: Quito Telf.:

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación		8

Original: Adquirente
 Copia: Emisor
TOTAL \$ 8

FORMA DE PAGO: Efectivo Dinero electrónico
 Tarj. Cred. o debito Otros
 F) AUTORIZADA F) CLIENTE

Imp. La Maná / Javier Antonio Reyes Casillas Telf. 2689039 / 2695395
 RUC 1713575783001* Aut. SRI. 7291 1B / 0002601 al 0002900; 100x1

Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE N° Aut. SRI. 1132676719
RESTAURANTE "LA COSTEÑA" **NOTA DE VENTA**
CEDENO MENDEZ ALEXANDRA LUCIA
 RUC.: 1311192569001 **NO. 001-001-000000983**
 Dir.: Adoquin Los Alamos S/N y 19 de Mayo F. Aut.: 22/Enero/2025
 LA MANÁ - COTOPAXI F. Cad.: 22/Enero/2026
 Fecha, 12-06 del 20 25
 Sr(es) Stephanie Brito
 R.U.C. 0706401544 Guía Remisión:
 Dirección: Quito Telf.:

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación		8

Original: Adquirente
 Copia: Emisor
TOTAL \$ 8

FORMA DE PAGO: Efectivo Dinero electrónico
 Tarj. Cred. o debito Otros
 F) AUTORIZADA F) CLIENTE

Imp. La Maná / Javier Antonio Reyes Casillas Telf. 2689039 / 2695395
 RUC 1713575783001* Aut. SRI. 7291 1B / 0000901 al 0001000; 100x1

Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE N° Aut. SRI. 1132850559
ASADERO LA CASERITA DEL SABOR **NOTA DE VENTA**
 URIARTE CARRERA SONIA DEL CARMEN
 RUC.: 1716449358001 **NO. 001-001-000002667**
 Dir.: Calabi SN y Gonzalo Albarracin F. Aut.: 05/Mayo/2025
 LA MANÁ - COTOPAXI F. Cad.: 05/Mayo/2026
 Fecha, 12-06 del 20 25
 Sr(es) Stephanie Brito Matamoros
 R.U.C. 0706401544 Guía Remisión:
 Dirección: Quito Telf.:

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación		8

Original: Adquirente
 Copia: Emisor
TOTAL \$ 8

FORMA DE PAGO: Efectivo Dinero electrónico
 Tarj. Cred. o debito Otros
 F) AUTORIZADA F) CLIENTE

Imp. La Maná / Javier Antonio Reyes Casillas Telf. 2689039 / 2695395
 RUC 1713575783001* Aut. SRI. 7291 1B / 0002601 al 0002900; 100x1

Validez de comprobantes físicos

RUC
1716449358001

Autorización
1132850559

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000002655

Fecha emisión
11/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
URIARTE CARRERA SONIA DEL CARMEN		ASADERO LA CASERITA DEL SABOR	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
CALABI SN Y GONZALO ALBARRACIN		CALABI SN Y GONZALO ALBARRACIN	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-05-05	7291	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Autore consulta

Validez de comprobantes físicos

RUC
1311192569001

Autorización
1132676719

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000983

Fecha emisión
12/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
CEDENO MENDEZ ALEXANDRA LUCIA		RESTAURANTE "LA COSTEÑA"	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
ADOQUIN LOS ALAMOS LOS ALAMOS S/N Y 19 DE MAYO		ADOQUIN LOS ALAMOS LOS ALAMOS S/N Y 19 DE MAYO	
Ciudad contribuyente	Fecha controlada	Código imprenta	
	2026-01-22	7291	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Volver consulta](#)



Validez de comprobantes físicos

RUC
1716449358001

Autorización
1132850559

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000002667

Fecha emisión
12/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
URIARTE CARRERA SONIA DEL CARMEN		ASADERO LA CASERITA DEL SABOR	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
CALABI SN Y GONZALO ALBARRACIN		CALABI SN Y GONZALO ALBARRACIN	
Clase contribuyente		Fecha caducidad	Código imprenta
		2026-05-05	7291

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

NO TIENE LOGO

16/30

R.U.C.: 0500551445001

FACTURA

No. 001-001-00000256 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1108202501050055144500120010010000002567228507811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 11/06/2025 19:22:20 ✓

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



PEREZ SORIA ROSA AMERICA EULALIA

HOTEL GALO CARRILLO

Dirección Matriz: Calle: GENERAL ENRIQUEZ GALLO Numero: S/N Intersección: SIMON BOLIVAR

Dirección Sucursal: Calle: GENERAL ENRIQUEZ GALLO Numero: S/N Intersección: SIMON BOLIVAR

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE ✓

Identificación: 0708401544 ✓

Fecha: 11/06/2025 ✓

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001		1.00	HOSPEDAJE		34.78	0.00	0.00	0.00	34.78

Información Adicional	
Email:	stephaniebrito@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	40.00

SUBTOTAL 15%	34.78
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	34.78
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	5.22
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	40.00 ✓
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Mostrar
Ocultar
Menú

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

1106202501050055144500120010010000002567226

Archivo

Buscar archivo

Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	0500551445001	PEREZ SORIA ROSA AMERICA EULALIA	1106202501050055144500120010010000002567226507611	11/06/2025 19:22	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
 La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
 Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Mostrar
Ocultar
Menú

3
2
1

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



El salchibalde

R.U.C.: 1727057331001

FACTURA

No. 001-100-00000018

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1206202501172705733100120011000000000186362049113

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 12/06/2025 17:38:07

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1206202501172705733100120011000000000186362049113

CORREA ACOSTA KLEVER GEOVANNY

Dirección Matriz: Barrio: LA INMACULADA Calle: GENERAL ALBERTO ENRIQUEZ GALLO Numero: S/N Intersección: LUIS DOMINGUEZ

Dirección Sucursal: Barrio: LA INMACULADA Calle: GENERAL ALBERTO ENRIQUEZ GALLO Numero: S/N Intersección: LUIS DOMINGUEZ

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Form with fields: Razón Social / Nombre y Apellidos: BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE, Identificación: 0706401544, Fecha: 12/06/2025, Dirección: Quito

Table with 10 columns: Cod. Principal, Cod. Auxiliar, Cantidad, Descripción, Detalle Adicional, Precio Unitario, Subsidio, Precio sin Subsidio, Descuento, Precio Total. Rows include PAPIPOLO, LIMONADA ROSADA, and BEBIDA PEQUEÑA.

Form titled 'Información Adicional' with fields for Telefono: 0984630036 and Email: stephaniebrito2002@gmail.com

Table with 2 columns: Forma de pago, Valor. Row: 01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO, 7.99

Summary table with 2 columns: Description, Value. Includes SUBTOTAL 15%, SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA, SUBTOTAL EXENTO DE IVA, SUBTOTAL SIN IMPUESTOS, TOTAL DESCUENTO, ICE, IVA 15%, IRBPNR, PROPINA, VALOR TOTAL, VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO, AHORRO POR SUBSIDIO.

Handwritten signature

14/3c

4,34

0,65

4,99

Mostrar
Ocultar
Menú

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Esoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

1206202501172705733100120011000000000186362

Archivo

Buscar archivo

Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	1727057331001	CORREA ACOSTA KLEVER GEOVANNY	1206202501172705733100120011000000000186362049113	12/06/2025 17:38	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documento complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Mostrar
Ocultar
Menú

0
0
0

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500551445001

FACTURA

No. 001-001-000000257

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1206202501050055144500120010010000002578214213414

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 12/06/2025 22:51:05

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



PEREZ SORIA ROSA AMERICA EULALIA

HOTEL GALO CARRILLO

Dirección Calle: GENERAL ENRIQUEZ GALLO Numero: S/N
Matriz: Intersección: SIMON BOLIVAR

Dirección Calle: GENERAL ENRIQUEZ GALLO Numero: S/N
Sucursal: Intersección: SIMON BOLIVAR

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE

Identificación: 0706401544

Fecha: 12/06/2025

Placa / Matrícula:

Gufa

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001		1.00	HOSPEDAJE		34.78	0.00	0.00	0.00	34.78

Información Adicional	
Email:	stephaniebrito2002@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	40.00

SUBTOTAL 15%	34.78
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	34.78
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	5.22
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	40.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponde)	0.00

Mostrar
Ocultar
Menú



Comprobantes Emitidos Emitidos Emitidos Emitidos Emitidos Emitidos

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

10/30

Comercio Negocio Popular - Régimen Riepe Nº Aut. SRI: 1132890584
SAN MARINO PICANTERIA **NOTA DE VENTA**
ESCOBAR CHANGO CATHERINE MARIBEL
 RUC.: 0502768294001 **NO. 001-001-** 000000504 ✓
 Dir.: Amazonas S/N y Av La Libertad Doc. Cont.: SI
LA MANA - COTOPAXI
 Fecha 13-06 del 2025
 Sr(es) Stephanie Buita
 R.U.C. 0706401544 / Guía Remisión:
 Dirección: Eloy Alfaro - Quito Telf:

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación		8 ⁵

Original: Adquiriente **TOTAL \$** 8⁵
 Copia: Emisor

FORMA DE PAGO: Efectivo Débito electrónico
 Tarj. Cred. ó debito Otros

ESTE VALOR INCLUYE I.V.A.
 F. AUTORIZADA F. CLIENTE
 Imp. La Maná / Javier Antonio Reyes Casillas Telf. 2689039 / 2695396
 RUC 1713676783001* Aut. SRI 7291 1B / 0000501 al 0000600, 100x1
 F. IMPRESIÓN: 29 DE MAYO / 2025 * CADUCA: 29 DE MAYO / 2026

Validez de comprobantes físicos

RUC
0502768294001

Autorización
1132890584

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000504

Fecha emisión
13/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
ESCOBAR CHANGO CATHERINE MARIBEL		SAN MARINO PICANTERIA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
AMAZONAS S/N Y AV LA LIBERTAD		AMAZONAS S/N Y AV LA LIBERTAD	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código impuesto	
	2026-05-29	7291	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2025-1161-M

Quito, 11 de junio de 2025

PARA: Mtr. Alex Roberto Gándara Hernández
Analista Financiero

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No. 222 y 223 e-sigef

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2025-0590-M, y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia de Cotopaxi del 11 al 13 de junio de 2025 de la señorita: Stephanie Brito y el señor: Cooper Viscarra, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 222 y 223, para el trámite respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- TCE-SG-2025-0590-M

Anexos:

- certificación_presupuestaria_no_222-viat cotopaxi.pdf
- certificación_presupuestaria_no_223-viat cotopaxi.pdf

Copia:

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral I

efhc

PATRICIA
CRISTINA
MALDONADO
ALVAREZ

Firmado digitalmente por
PATRICIA CRISTINA
MALDONADO
ALVAREZ Fecha: Wed
Jun 11 18:01:03 ECT
2025

GARANTIZAMOS
Democracia

Juan León Mera N°1-152 y Vicente Ramón Roca
(593) 2 381 5000

www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador

7/30

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		222	11	06	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0590-M, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE COTOPAXI DEL 11 AL 13 DE JUNIO DE 2025 DEL SRTA. BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE, SERVIDORA DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 476-2025-TCE Y 186-2025-TCE (ACUMULADA).

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <small>FABIAN ESTALGO CASTRO</small>	<small> PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ DIRECTORA FINANCIERA TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL AV. BOLIVAR Y AV. 11 DE JUNIO QUITO </small>
FECHA: 11/08/2025	<small>Funcionario Responsable</small>	<small>Director Financiero</small>



CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA: 11/6/2025

NIVEL	PAGO	NOMBRES	LUGAR	NO. DE CEDULA	MEMO	FECHA INICIO	FECHA FIN	NO. DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL VIATICO	ARTICULO INVENTARIO
2	NOTIFICADOR-CITADOR	STEPHANIE BRITO MATAMOROS	LA MANÁ - PANGUA / COTOPAXI	0706401544	Memorando Nro. TCE-SG-2025-0590-M	11/6/2025	13/6/2025	2	80,00	160,00	NO
									80,00	160,00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014. Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 10. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIATICO 160,00

ELABORADO POR:

Mtr. Alex Gándara H.
CONTROL PREVIO

REVISADO POR:

Mgs-Iván Romero Salto
CONTABILIDAD

APROBADO POR:

Dra. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

C 222



SECRETARIA GENERAL



5/30

Memorando Nro. TCE-SG-2025-0590-M

Quito, 10 de junio de 2025

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

ASUNTO: Viáticos y Orden de Movilización, abogada Stephanie Brito Matamoros y conductor del Tribunal, Citaciones, Provincia de Cotopaxi, Causas Nos. 476-2025-TCE y 186-2025-TCE (Acumulada)

10.26208 NOK COPADAD
Proceder conforme a normativa legal vigente.
CONSUELO FERNANDEZ
JUANES GONZALEZ

FIRMA

Con la finalidad de cumplir con las citaciones dispuestas por el señor juez, magíster Guillermo Ortega Caicedo, en el Auto de Admisión de 03 de junio de 2025, las 12h31, dentro de la Causa No. 476-2025-TCE; y, el señor juez, doctor Fernando Muñoz Benítez, en el Auto de Acumulación de 06 de junio de 2025, a las 15h40, dentro de la Causa No. 186-2025-TCE (Acumulada), en virtud de la delegación conferida de TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024, autorizo el pago de viáticos para la abogada Stephanie Brito Matamoros, Notificadora – Citadora; y, un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la provincia de Cotopaxi, del 11 al 13 de junio de 2025.

Así mismo, autorizo que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 11 al 13 de junio de 2025, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Esta autorización se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024;
- 5.- El artículo 7 de la Codificación del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral,





SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0590-M

Quito, 10 de junio de 2025

publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 734, de 31 de enero de 2025; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico dos (2) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
VISTO BUENO DE CONTROL PREVIO
FECHA 11-06-2025
FIRMA Alex Escandara
11:50

Copia:

Dra. Consuelito Elizabeth Terán Gavilanes
Responsable de la UATH Institucional

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista de Servicios Institucionales

lety

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA PRESUPUESTO

11/06/2025 15:25

NOMBRE: Fabián H.

FIRMA:

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

10/06/2025 18:00

NOMBRE: Fabián H.

FIRMA:

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **Memorando Nro. TCE-SG- 2025-0590-M** FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): **10 DE JUNIO DE 2025**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BRITO MATAMOROS STEPHANIE PAULETTE		PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADORA - CITADORA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL LA MANÁ - PANGUA / COTOPAXI		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
11-06-2025	08:30	13-06-2025	23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Cooper Vizcarra
Stephanie Brito Matamoros

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
REALIZAR CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS Nos. 476-2025-TCE y 186-2025-TCE (Acumulada)

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ - 0820	QUITO - LA MANÁ	11-06-2025	08:30	11-06-2025	13:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ - 0820	LA MANÁ - PANGUA	11-06-2025	14:00	11-06-2025	16:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ - 0820	PANGUA - LA MANÁ	12-06-2025	08:00	12-06-2025	10:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ - 0820	LA MANÁ - PANGUA	12-06-2025	11:00	12-06-2025	13:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ - 0820	PANGUA - LA MANÁ	13-06-2025	08:00	13-06-2025	10:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ - 0820	LA MANÁ - QUITO	13-06-2025	11:00	13-06-2025	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2206154485
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR:
SRTA. STEPHANIE BRITO MATAMOROS

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE:
**MGTR. MILTON PAREDES PAREDES
SECRETARIO GENERAL**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO:
**MGTR. MILTON PAREDES PAREDES
SECRETARIO GENERAL**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentarse dentro de los términos establecidos autorizo se descuenten los valores del anticipo recibido, de tal remuneración mensual.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0520-M

Quito, 27 de mayo de 2025

PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, mayo 2025

A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por la señora Presidenta y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2025, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de mayo de 2025, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA/ ACTIVIDAD	CÓDIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior
56-002	ELEC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Periodo Contencioso Electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,

[Firma]
Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL

lety



Recibido por:

Cristina Robón

27/mayo/2025

17:10 pm



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN



Memorando Nro. TCE-UP-2025-0213-M

Quito, 28 de mayo de 2025

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, mayo 2025

En atención al memorando Nro. TCE-SG-2025-0520-M, adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Ordinaria Nro. 076 y Certificación PAPP Electoral No. 027, emitidas en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-021 de 20 de mayo de 2025.

Atentamente,

Paulina Santamaría

Ing. Paulina Santamaría Ramos
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

Referencias:
- TCE-SG-2025-0520-M

cepc

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR
RECIBIDO

SECRETARÍA GENERAL

28 DE MAYO DE 2025 09:10

NOMBRE *Sily T. Y.*

FIRMA *[Signature]* N. HOJAS 03

OBSERVACIONES:



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



CERTIFICACIÓN PAPP ELECTORAL 2025

No. CERTIFICACIÓN

027

FECHA DE EMISIÓN

27/5/2025

UNIDAD EJECUTORA SG - SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ÍTEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2025												
			MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
56-002	ELEC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Período Contencioso Electoral	530303	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00
		Viáticos y Subsidios en el Interior													
		TOTAL		1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00

OBSERVACIÓN:

La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRÉ-2025-021 de 20 de mayo de 2025.

Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2